



RESUMEN
DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE
EN MODALIDAD PRESENCIAL
miércoles 13 de julio de 2022

1. La sesión dio inicio a las 11:50 horas, con un registro de 24 legisladoras y legisladores.
2. En votación económica se aprobó el Acta de la Sesión correspondiente al 6 de julio de 2022.
3. La Sen. Presidenta Olga Sánchez Cordero, dio lectura al Pronunciamiento de la Mesa Directiva, por el que se condena el asesinato del Ex Primer Ministro de Japón Shinzo Abe.
4. La Asamblea guardó un minuto de silencio en memoria del Ex Primer Ministro de Japón Shinzo Abe.
5. Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - i. De la Secretaría de Gobernación, oficio con el que remite, de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía, el reporte bimestral mayo-junio de 2022, concerniente al uso de los Tiempos Oficiales en radio y televisión. Se remitió a la Comisión de Radio y Televisión de la Cámara de Diputados.
 - ii. De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, oficio con el que informa que, durante el mes de junio de 2022, el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, no realizó ninguna entrega de bienes en asignación o donación. Se remitió a la Cámara de Diputados.



- iii. De Instituciones de Educación Superior, oficios con los que remiten los informes de las Auditorías Externas a las Matrículas, así como los Informes Semestrales sobre la ampliación de la matrícula, correspondientes al primer semestre de 2022 de la Universidad de Colima, Universidad Juárez del estado de Durango, Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad Autónoma de Occidente, Universidad Autónoma de Querétaro, Universidad Autónoma del estado de Quintana Roo, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Universidad Autónoma del estado de Tlaxcala y Universidad Veracruzana. Se remitió a las Comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.
- iv. Del Congreso del estado de Baja California, con el que remite exhorto al Congreso de la Unión para que se dé seguimiento a las iniciativas que tengan por objeto homologar el número de días con goce de sueldo por licencia de paternidad, con el de maternidad, para contribuir a la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres y combatir el estereotipo de género, en torno a que las labores de cuidado infantil corresponden a las mujeres. Se remitió a las Comisiones de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores.
- v. Del Congreso del estado de Guanajuato, con el que informa de la clausura del segundo periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio de la LXV Legislatura y la integración de la Diputación Permanente que fungirá durante el segundo receso correspondiente. De enterado.

Del Congreso del estado de Jalisco:

- vi. Oficio con el que remite exhorto al Senado de la República para que se lleve a cabo el análisis y evaluación de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública. Se turnó a la Comisión de Seguridad Pública de la Cámara de Senadores.
- vii. Oficio con el que remite proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 134 y 136 de la Ley General de Salud. Se turnó a la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados.



- viii. Oficio con el que remite proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 6 Bis a la Ley General de Educación. Se turnó a la Comisión de Educación, de la Cámara de Diputados.
- ix. Oficio con el que remite proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 3° en su párrafo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados.
- x. Se recibieron treinta y dos oficios de diversas dependencias con los que se remiten respuestas a acuerdos promovidos por legisladoras y legisladores. Se remitieron a las y a los legisladores promoventes y se informó que se encuentran publicados en la Gaceta Parlamentaria.
- xi. Del Sen. Ricardo Velázquez Meza, de MORENA, por el que remite el informe de su participación en la "Instalación de Asamblea; y Reunión de la Mesa y Junta Directiva del Parlamento Latinoamericano y Caribeño", celebrado en la ciudad de Panamá, Panamá. De enterado.
- xii. De la Sen. Nuvia Mayorga Delgado, del PRI, por el que remite el informe de su participación en la Conferencia Parlamentaria Mundial Los Parlamentos y los pactos mundiales sobre migración y refugiados: sentar las bases de una cooperación internacional más sólida y de una implementación reforzada a escala Nacional, celebrada en Estambul, Turquía. De enterado.
- xiii. Del Sen. Ricardo Velázquez Meza, del MORENA, por el que remite el informe de su participación en las reuniones de "Comisiones de Agricultura, Ganadería y Pesca, y de la Comisión de Servicios Públicos, Defensa del Usuario y del Consumidor", celebrada en la ciudad de Santiago, Chile. De enterado.



- xiv. De la Sen. Claudia Esther Balderas Espinoza, de MORENA, por el que remite el informe de su participación en la Octava Conferencia Mundial de Jóvenes Parlamentarios de la Unión Interparlamentaria "Jóvenes Parlamentarios por la Acción Climática", celebrada en la ciudad de Sharm El-Sheik, Egipto. De enterado.
- xv. De la Sen. Martha Lucía Micher Camarena, de MORENA, por el que remite el informe de su participación en formato virtual, en el 66 periodo de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, los días 14 y 15 de marzo de 2022. De enterado.
6. Se continuo con el apartado de dictámenes a Discusión.
- Se dio lectura a los títulos de los dictámenes de la Tercera Comisión.
- i. Por el que se exhorta a la Secretaría de Economía para que analice la viabilidad de establecer una tasa temporal de cero por ciento a todos los aranceles para importar fertilizantes.
- ii. Por el que se exhorta al Gobierno del Municipio de Tula de Allende, Estado de Hidalgo, para que, publique los montos y tipos de apoyo que el municipio ha brindado a los afectados por las inundaciones del Río Tula en septiembre de 2021; y a la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo para que audite los recursos relacionados.
- iii. Por el que se exhorta a la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Morelos para que fortalezca las acciones de inspección y vigilancia y, en su caso, clausuren los tiraderos a cielo abierto clandestinos de la entidad; y a la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado de Morelos para que analicen la viabilidad para la construcción de sitios de disposición final de residuos.



- iv. Por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a los Gobiernos estatales y municipales para que fortalezcan las acciones de fomento respecto de la gestión integral de las pilas y baterías eléctricas ya sea como residuos peligrosos o bien como residuos de manejo especial.
- v. Por el que se solicita a la Comisión Nacional del Agua que remita el proyecto ejecutivo e informe de los avances del proyecto "Revestimiento del dren Bacurimi" en Culiacán, Sinaloa y la exhorta para que analice la viabilidad de incorporar en el PEF 2023 recursos para la segunda etapa del proyecto; asimismo, solicita al titular del Gobierno de Sinaloa que remita un informe sobre acciones preventivas o de atención que se consideren para esta temporada de lluvias.
- vi. Por el que se desecha el punto de acuerdo relativo a recursos de los sindicatos.
- vii. Por el que se desecha el punto de acuerdo relativo a la consideración de indicadores mundiales y metas de la Agenda 2030 en la revisión de la Cuenta Pública.

En votación económica, se autorizó la discusión y votación, en conjunto, de los dictámenes de la Tercera Comisión.

Para presentar los dictámenes con punto de acuerdo de la Tercera Comisión de Trabajo Intervino la Sen. Gina Andrea Cruz Blackledge.

Para referirse a los dictámenes intervinieron los legisladores Gerardo Fernández Noroña, del PT; José Alfredo Botello Montes, del PAN; Reginaldo Sandoval Flores, del PT y Mario Zamora Gastélum, del PRI.

En votación económica se aprobaron los dictámenes de la Tercera Comisión de Trabajo. Se ordenó su comunicación.



7. Se continuó con el apartado de Agenda Política:

Para referirse a la visita del Presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador a Washington D.C. intervinieron las y los legisladores Emilio Álvarez Icaza Longoria, del Grupo Plural; Sasil de León Villard, del PES; Noé Fernando Castañón Ramírez, de MC; Reginaldo Sandoval Flores, del PT; Rogelio Israel Zamora Guzmán, del PVEM; Jorge Carlos Ramírez Marín, del PRI; Gina Andrea Cruz Blackledge, del PAN; Aleida Alavez Ruiz, de MORENA; Verónica Noemí Camino Farjat, de MORENA; Gerardo Fernández Noroña, del PT; Yeidckol Polevnsky Gurwitz, de MORENA; José Francisco Yunes Zorrilla, del PRI; Marco Humberto Aguilar Coronado, del PAN y Alejandro Armenta Mier, de MORENA.

8. Se dio cuenta con la presentación de iniciativas con proyecto de decreto:

- i. Por el que se reforman los artículos 2, 3, 15, 20 y 21 de la Ley de Planeación, presentada por el Sen. Alejandro Armenta Mier, de MORENA. Se turnó a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público; y de Estudios Legislativos Segunda, de la Cámara de Senadores, para dictamen.
- ii. Por el que se reforma y adiciona el artículo 6 de la Ley Agraria., presentada por el Dip. Eduardo Zarzosa Sánchez, del PRI. Se turnó a la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, de la Cámara de Diputados, para dictamen.
- iii. Por el que se reforma el artículo 30 de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental, para crear el Tribunal Federal Ambiental, presentada por la Sen. Kenia López Rabadán, del PAN. Se turnó a las Comisiones Unidas de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático; y de Estudios Legislativos Segunda, de la Cámara de Senadores, para dictamen.



- iv. Por el que se reforman los artículos 94 y 101 constitucionales, y se adiciona el artículo 99 Bis de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para crear el Tribunal Federal Ambiental, presentada por la Sen. Kenia López Rabadán, del PAN. Se turnó a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos Segunda, de la Cámara de Senadores, para dictamen.
- v. Por el que se reforma y adiciona el artículo 118 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, presentada por el Sen. Miguel Ángel Lucero Olivas, del PT. Se turnó a las Comisiones Unidas de Comunicaciones y Transportes; y de Estudios Legislativos, de la Cámara de Senadores, para dictamen.
- vi. Por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Guardia Nacional, presentada por el Sen. Emilio Álvarez Icaza Longoria, del Grupo Plural. Se turnó a la Comisiones Unidas de Seguridad Pública, y de Estudios Legislativos Segunda, de la Cámara de Senadores, para dictamen.
- vii. Por el que se reforma el artículo 5 bis de la Ley Minera, presentada por la Dip. María Eugenia Hernández Pérez, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, de la Cámara de Diputados, para dictamen.
9. Para referirse a asuntos generales intervinieron las y los legisladores Miguel Ángel Lucero Olivas, del PT; José Francisco Yunes Zorrilla, del PRI; Sonia Rocha Acosta, del PAN y Lilia Margarita Valdez Martínez, de MORENA.
10. La Sen. Presidenta, Olga Sánchez Cordero, informó que las solicitudes de excitativas y los textos de efemérides se registrarán en el Diario de los Debates.
11. Se levantó la sesión siendo las 15:36 horas y se citó para la Sesión Solemne con motivo de la conmemoración de los 100 años del arribo de la Maestra y poetista Gabriela Mistral a México, que tendrá lugar el día miércoles 20 de julio de 2022, a las 11:00 horas.